



COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CARGORIENTE S.A.

RUC. 2191724030001

ACTIVIDAD DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERAS

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
CARGORIENTE S.A.**

En la ciudad de Shushufindi, a los 05 días del mes de Marzo de 2020, en el local de la Compañía situado en la calle Av Unidad Nacional s/n y Venezuela, se reúnen todos los accionistas de la Compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CARGORIENTE S.A.**, de conformidad con el siguiente detalle: 1) La señora, **ALDAZ AIMACANA SILVIA JACKELINE.**, por sus propios derechos, propietario de 100 acciones ordinarias; y, 2) El señor, **ARIAS MOREIRA RICHAR YONNI**, por sus propios derechos, propietario de 1 acciones ordinarias. 3) El señor, **BARRAGAN GAIBOR WASHINGTON JAVIER.**, por sus propios derechos, propietario de 1 acciones ordinarias; 4) El señor, **CEVALLOS AJILA ANGEL MANUEL**, por sus propios derechos, propietario de 100 acciones ordinarias. 5) El señor, **CEVALLOS AJILA JOSE FELIX**, por sus propios derechos, propietario de 999 acciones ordinarias. 6) El señor, **CEVALLOS SARANGO BAIRON PAUL**, por sus propios derechos, propietario de 297 acciones ordinarias. 7) El señor, **CEVALLOS SARANGO DIEGO ARMANDO**, por sus propios derechos, propietario de 297 acciones ordinarias. 8) El señor, **CEVALLOS SARANGO JHONY PATRICIO**, por sus propios derechos, propietario de 100 acciones ordinarias. 9) El señor, **GUILLAS TENE JOSE FRANCISCO**, por sus propios derechos, propietario de 1 acciones ordinarias. 10) El señor, **JARAMILLO SOTO JULIO AMABLE**, por sus propios derechos, propietario de 1 acciones ordinarias. 11) El señor, **MEDINA MORALES JHONSON GIOVANNI**, por sus propios derechos, propietario de 100 acciones ordinarias. 12) El señor, **ORDOÑEZ SARANGO LUIS LEODAN**, por sus propios derechos, propietario de 1 acciones ordinarias. 13) El señor, **QUIZHPE MACAS LAURO ENRIQUE**, por sus propios derechos, propietario de 1 acciones ordinarias. 14) El señor, **SUAREZ SUAREZ EUCLIDES RODRIGO**, por sus propios derechos, propietario de 1 acciones ordinarias.; Se deja expresa constancia que el valor de cada acción es US\$1,00 dólar cada una.

Preside la sesión, en calidad del Presidente de la Compañía Sr. Ordoñez Sarango Luis Leodan, y en calidad de Secretario actúa el Gerente Sr. Cevallos Sarango Diego Armando. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Universal Ordinaria, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. El presidente propone el siguiente orden del dia:

1.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO DE 2019.

2.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO DE 2019.



COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CARGORIENTE S.A.
RUC. 2191724030001
ACTIVIDAD DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERAS

3.-CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2019.

4.-INFORME ECONOMICO 2019.

Luego de aprobado el Orden del Dia, los accionistas pasan a tratar sobre el primer punto, respecto del cual, el Gerente procede a la lectura del Informe. Una vez concluida la lectura, todos los accionistas en forma unánime resuelven aprobarlo en todas sus partes puesto que, presenta todas las actividades y gestiones más importantes realizadas durante el Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre de 2019.

Se procede a continuar con el segundo punto, respecto del cual, el Comisario Principal procede a la lectura del Informe de las Cuentas y Anexos de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019. Una vez concluida la lectura, todos los accionistas en forma unánime resuelven aprobarlo en todas sus partes puesto que, presenta todas las revisiones contables y sugerencias más importantes realizadas durante el Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre de 2019.

Se pasa a tratar el tercer punto, del orden del dia, sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y más anexos cortados al 31 de Diciembre de 2019, y que han estado con anterioridad a disposición de todos los accionistas por lo mismo todos tienen conocimiento de su anterioridad a disposición de todos los accionistas por lo mismo todos tienen conocimiento de si contenido y real situación financiera, los accionistas resuelven unánimemente aprobarlo todas sus partes sin ninguna objeción.

Inmediatamente se procede a tratar el punto cuarto y último, del orden del dia, referente al destino de la utilidad del ejercicio 2019 y los accionistas aprueban la sugerencia del Gerente que las utilidades sean acumuladas para los años subsiguientes.

Culminado el orden del dia el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 12:50H. Firman para constancia de los accionistas y del secretario que certifica.

f) Ordoñez Sarango Luis Leodan
PRESIDENTE-ACCIONISTA.

f) Cevallos Sarango Diego Armando
SECRETARIO-ACCIONISTA
GERENTE GENERAL